



Sra. Alcaldesa:

Se han iniciado las obras del nuevo depósito regulador para el suministro de agua en la falda de la Atalaya. Siendo conscientes de la necesidad de dicha infraestructura, se nos presenta la enorme duda de que esa obra no se ajusta al nuevo PGOU donde se protege especialmente la Atalaya. Con los documentos publicados en el BOJA entendemos que es ilegal la realización del nuevo depósito en el lugar donde se ha marcado. Le ruego proceda a pedir información al respecto y en su caso, dicte la paralización de obra o las oportunas gestiones para que no sea el propio Ayuntamiento quien infrinja las Normas Urbanísticas.

Reciba un saludo.

Cabra 13 de Abril del 2009
EL VICEPORTAVOZ DEL PARTIDO ANDALUCISTA

FDO.: FCO. JAVIER ARIZA CAMPOS

SRA. ALCALDESA DE CABRA